



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DEL PLENO DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE 2023.**

---

En El Palmar, a veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Integral – Calle Mayor, 18 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Verónica Sánchez Mínguez asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **Por el Grupo Municipal Popular:**

D. José Manuel López Martínez  
D. Juan Martínez Guerrero  
Dña. M<sup>a</sup> del Mar Martínez Hernández (ausente J)

### **Por el Grupo Municipal Socialista**

D. Francisco Javier Robles Moral  
D. Lorenzo Jiménez Romera  
Dña. Juana María Montes Navarro (ausente J)

### **Por el Grupo Municipal Ciudadanos**

D. Gabriel González Lerma  
Dña. Verónica Sánchez Mínguez

### **Por el Grupo Municipal Vox**

Dña. María del Carmen Bañón Cifuentes (ausente J)

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 25/10/2022 Y ACTA EXTRAORDINARIA URGENTE DE 14/11/2022.

Las Actas se aprueban por unanimidad.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 21/10/2022 AL 31/12/2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.

La Sra. Presidenta explica los gastos del informe que ha sido enviado a los vocales de la Junta con el Orden del Día.

No se producen observaciones.



### 3. Mociones del presidente:

- 3.1. *SOBRE FORMALIZACION NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR Y EL CIRCULO CULTURAL DE EL PALMAR.*

La Sra. Presidenta y conforme a la comunicación del Servicio de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, donde propone la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento con efectos económicos de 1 de enero de 2023 con el Círculo Cultural de El Palmar, informa sobre lo tratado en reunión mantenida con la Dirección del Círculo Cultural con motivo de la formalización del contrato de arrendamiento.

Resuelve las dudas planteadas por los vocales de la Junta, como la cantina del Casino, que aclara que la cantina se hace cargo de sus gastos y que es independiente del Casino, no viene incluida en el espacio del arrendamiento.

Indica que el Círculo Cultural solicita la revisión de la cuota mensual, motivada, entre otras, por ampliación de horario laboral del conserje, realización de inversiones en el local, adaptación para minusválidos.... Etc.

Se aprueba por unanimidad.

- 3.2. *SOBRE CUADRANTE POLIDEPORTIVO EL PALMAR, CONVENIO DEPORTIVO TEMPORADA 22/23.*

*Se aprueba por unanimidad el cuadrante enviado por el Servicio de Deportes y referente al convenio deportivo Temporada 22/23 del Polideportivo de el Palmar.*

Se adjunta cuadrante al acta.

- 3.3. *SOBRE INFORME SERVICIO DE TRAFICO, EXPEDIENTE 2022/035/1646 RELATIVO A SEÑALIZACIÓN DE LÍNEAS AMARILLAS PARA EVITAR EL APARCAMIENTO EN CALLE JOSÉ LUJAN 13, EL PALMAR.*

*Aprobar el informe del Servicio de Tráfico correspondiente al expediente 2022/035/1646 y relativo a Señalización de líneas amarillas para evitar el aparcamiento en calle José Lujan 13 de El Palmar.*

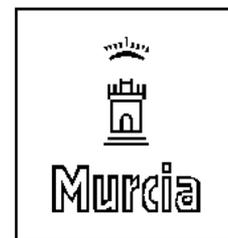
Se aprueba por unanimidad.

### 4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

#### Mociones del grupo PP:

- *SOBRE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA EXPLICAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE QUE AFECTA A EL PALMAR.*

El Portavoz Popular, Sr. José Manuel López, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:



*Que la Concejal de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, Dña. Carmen Fructuoso Carmona, tenga a bien convocar a la mayor brevedad posible, una reunión con los miembros de la Junta Municipal de El Palmar y vecinos que quieran asistir, para explicar el contenido y las obras del Plan de Movilidad Sostenible elaborado y puesto en marcha por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia que afecta a la pedanía de el Palmar.*

El portavoz Socialista, Sr. **Francisco Javier Robles**, indica que sorprende se tenga que solicitar la reunión mediante una moción cuando siempre ha venido cuando se le ha solicitado. Manifiesta que ya se mantuvo una reunión sobre este asunto y que las obras ya han comenzado, el proceso esta cerrado y no se han de dar falsas esperanzas a los vecinos.

Debaten sobre la moción, explicaciones y fechas.

El portavoz Popular, Sr López, pregunta si se dieron explicaciones sobre la eliminación de sesenta plazas de aparcamiento.

La Sra. Presidenta contesta que sí, que todos los que fueron a la reunión estaban de acuerdo y se le propuso la opción de un parking disuasorio.

También debaten sobre el proyecto de carril bici.

Sometida a votación, la moción es aprobada por cuatro votos a favor de los grupos Popular (2) y Ciudadanos (2) y las abstenciones del grupo Socialista (2).

## 5. Informe del presidente

\*sobre creación de un parque de Calistenia en jardín de la Granja.

\*sobre la realización de las actividades de navidad.

\*sobre realización del Carnaval, los días 3, 4 y 5 de marzo.

## 6. Ruegos y preguntas.

Las preguntas presentadas por el grupo Vox, se verán en el próximo pleno al no estar presente la vocal de dicho grupo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: Verónica Sánchez Mínguez

Fdo: Ginés Belchí Cuevas.-

**JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR - INFORME DE GASTOS PERIODO 21/10/2022 AL 31/12/2022 - PLENO ORDINARIO 25/01/2023**

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920220043209	AD	12/12/2022	2022 0 933 9240 21000	1.800,48	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	EL PALMAR reparación de bache Y BARANDILLA EN diversas zonas de la pedanía.	220220113293
920220033720	AD	24/10/2022	2022 0 933 9240 21200	2.826,46	MEDIOHABIT, S.L.	EL PALMAR: 2022/015/003276 Reparaciones varias en CEIPS: Los Rosales, Jose M Parraga, La Paz, R Lima y P Cano	220220090546
920220036588	AD	09/11/2022	2022 0 933 9240 21200	1.331,00	DCH 5, S.L.	EL PALMAR: 2022/015/001429 Rep. caja protección principal y p principal CEIP Sta. Rosa de Lima y cerradura p profesores	220220097556
920220036602	AD	09/11/2022	2022 0 933 9240 21200	2.378,69	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	EL PALMAR: 2022/015/003495 Reponer inodoro en pabellon 4, 1ª planta ceip Los Rosales y rep fuentes patio ceip C. la Paz	220220097559
<b>TOTAL PARTIDA</b>				<b>8.336,63</b>			
920220044239	AD	15/12/2022	2022 0 933 9240 21200	919,60	CONSTRUCCIONES METALICAS ALARCON HNOS. S.L.	EL PALMAR Reparación valla metálica , pilastras, barrote y pletina inferio CEIP Escuelas Nuevas. Nº2493/2022-	220220115588
<b>TOTAL PARTIDA</b>				<b>919,60</b>			
920220033744	AD	24/10/2022	2022 0 933 9240 22609	1.000,00	ASOCIACION MUSICAL EL PALMAR	EL PALMAR: 2022/015/004129 Actuación Banda de Música Asociación Musical El Palmar,acto clausura Festival Bandas 29- 10	220220090547
920220034286	AD	26/10/2022	2022 0 933 9240 22609	3.133,85	OLIVA AYALA DOMINGO JAVIER	EL PALMAR: 2022/015/004133 Act musicales act. Intergeneraciones los domingos 6, 13, 20 Y 27 NOV 4y11dic en CMayores.org	220220091411
920220035177	AD	02/11/2022	2022 0 933 9240 22609	810,70	ASOCIACIÓN OXIGENARTE	EL PALMAR: 2022/015/004298 Actividades al aire libre con motivo de la semana Europea de la Movilidad, el 06/11/2022	220220094132
920220036594	AD	09/11/2022	2022 0 933 9240 22609	1.210,00	ECOAMBIENTAL PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	933: Act. didáctica ""Nstro patrimonio palentológico y arqueológico en el entorno del P.la Cadena"", 13-20-27/11 y 4-12 JM	220220097558
920220036596	AD	09/11/2022	2022 0 933 9240 22609	759,00	GARRE NAVARRO JUAN JOSE	EL PALMAR: 2022/015/004368 Flores servidas la Junta Municipal del Palmar para procesión de la Purísima el 8-12/2022	220220105222
920220038321	AD	17/11/2022	2022 0 933 9240 22609	262,50	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	EL PALMAR: 2022/015/004317 Suministro de medallas de participación I Ruta Ciclista en Familia 03/12/2022, organiza JM	220220106257
920220038323	AD	17/11/2022	2022 0 933 9240 22609	195,00	AMBULANCIAS TORREÑAS, S.L.	EL PALMAR: 2022/015/004642 Ambulacia para I Ruta Ciclista en Familia el 03-12/2022. organiza JMpal.	220220106258
920220038770	AD	21/11/2022	2022 0 933 9240 22609	4.646,40	CALYFORNIA ZEPHYR, S.L.	EL PALMAR:2022/015/004404 Tren turístico días 3,4,6,8 y 10/12 para la ruta de la tapa en el palm.organiza JM-PLENO 14/11	220220107932
920220038804	AD	21/11/2022	2022 0 933 9240 22609	1.650,00	VIVANCOS CANOVAS, FERNANDO	EL PALMAR:2022/015/004462 Paella multitudinaria para convivencia vecinal el 11/12/2022-aprobado en pleno 14/11/2022	220220120358
920220039323	AD	22/11/2022	2022 0 933 9240 22609	3.146,00	SONIDO S&J MURCIA, SL	EL PALMAR:2022/015/004651 sonido e iluminacion dias 26/11, 2,4,7,9 y 10/12 para obras de teatro en el casino.-PLENO14/11	220220103722
920220040057	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	300,00	ASOCIACIÓN TIMBALOE BATUCADA	EL PALMAR: 2022/015/004947 Actuación batukada para recorrido Ruta de la Tapa, organiza Jmpal. el 04/12/2022	220220111378
920220040061	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	665,90	OBJETIVO CENTRO GRAFICO SL	EL PALMAR: 2022/015/004944 Suminsitro carteleria Semana culturaL y Ruta la tapa	220220109984
920220040069	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	242,00	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	EL PALMAR: 2022/015/004895 Sonomóvil para I Marcha ciclista en familia el 03/12/2022 organiza Jmpal.	220220106669
920220040075	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	700,00	ASOCIACION MUSICAL EL PALMAR	EL PALMAR: 2022/015/004813 Actuación Asociación Musical El Palmar con motivo dia convivencia de los vecinos el 11/12/20	220220110009
920220040080	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	653,40	GARRE GARCIA, DANIEL	EL PALMAR:2022/015/004812 Alquiler sillas, tableros y escenario dia convivencia vecinal en jardín San Roque el 11/12/22	220220109963
920220040083	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	699,91	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	EL PALMAR: 2022/015/004786 Materiales y trofeos actividad organiza la Junta Batmitón en familia, el 10/12/202 PLENO14/11	220220109985
920220040090	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	900,00	FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE LA REGIÓN DE MURCIA	EL PALMAR:2022/015/004785 Desarrollo y arbitrajes para actividad organiza la J Mpal. T Escolar tenis mesa 1-8 y17/12 P14	220220106670
920220040099	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	338,80	PEQUEÑOS SALTARINES, S.L.U	EL PALMAR:2022/015/004783 Cuentacuentos y teatro títeres el 09/12, organiza la JMpal. En el Casino PLENO14/11	220220109986
920220040105	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	999,46	REVERTE MARTINEZ JOSE LUIS	ELPALMAR 2022/015/004749 Camisetas para día de la Movilidad en la pedanía, Organiza JMpal. el 4/12/2022	220220106671
920220040107	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22609	1.331,00	OLIVA AYALA DOMINGO JAVIER	EL PALMAR sonido e iluminación para actividad cultural actuacion grupos pedania ,organiza Jmpal. el 10/12 PLENO14/11	220220109987
920220040233	AD	29/11/2022	2022 0 933 9240 22609	1.197,90	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	EL PALMAR 2022/015/005102 Suministro de mochilas para la I Marcha Familiar en bicicleta, el 03/12/2022	220220110425
920220040376	AD	29/11/2022	2022 0 933 9240 22609	1.194,27	GARRE GARCIA, DANIEL	EL PALMAR:2022/015/004816 sillas y escenarios para actos culturales en ceips La Paz, Es. Nuevas y Gloria Fuertes, 22/12	220220111380
920220041161	AD	01/12/2022	2022 0 933 9240 22609	995,22	MANAGGER MURCIA, S.L.	EL PALMAR Trofeos y material deportivo para actividad con motivo del Día de la Movilidad 4/12/2022	220220107422
920220041163	AD	01/12/2022	2022 0 933 9240 22609	1.210,00	ASOCIACIÓN OXIGENARTE	EL PALMAR. Talleres y actividades con motivo del Día de la Movilidad, 4/12/2022	220220107423

920220041174	AD	02/12/2022	2022 0 933 9240 22609	786,50	PEQUEÑOS SALTARINES, S.L.U	EL PALMAR: Actividades al aire libre con motivo de la semana Europea de la Movilidad, el 04/12/2022	220220107424
920220041450	AD	02/12/2022	2022 0 933 9240 22609	1.149,50	BALTASAR HERNANDEZ, ALICIA	EL PALMAR Actuación musical de ""La Espartera"" en el Casino, actividad organizada por la Junta Municipal el 07/12/2022	220220108186
920220042087	AD	05/12/2022	2022 0 933 9240 22609	1.096,92	GRUPO LOLIPOP, SL	EL PALMAR Suministro cajas con merienda para actividades culturales organizada la Junta Mpal. el 09/12/2022pleno 14/11	220220109989
920220043534	AD	13/12/2022	2022 0 933 9240 22609	1.191,60	MUÑOZ TORNERO, MANUEL	EL PALMAR Material deportivo a disposición de la Junta para reparto a vecinos para el fomento del deporte en la pedanía	220220117325

**TOTAL PARTIDA 32.465,83**

920220033780	AD	24/10/2022	2022 0 933 9240 22617	968,00	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	EL PALMAR: 2022/015/004064 Equipo de sonido para actividade Halloween el 30-10 en El Palmar	220220090948
920220033977	AD	24/10/2022	2022 0 933 9240 22617	580,80	ASOCIACIÓN OXIGENARTE	EL PALMAR: 2022/015/004063 Programa actividades el Palmar en Halloween 30/10. Organiza la Junta Mpal.	220220090951
920220038843	AD	21/11/2022	2022 0 933 9240 22617	8.863,25	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	EL PALMAR: 2022/015/004465 Actividades con motivo de la Purísima y Navidad, 6-15-23 y 31/12 /2022-PLENO 14/11	220220108181
920220038850	AD	21/11/2022	2022 0 933 9240 22617	3.993,00	PANDILLA DE DRILLO, S.L.	EL PALMAR:2022/015/004500 Actividad organiza Jmpal.Gran parque""feria de DriloPark"" el 30/12 -PLENO 14/11	220220114276
920220039867	AD	24/11/2022	2022 0 933 9240 22617	1.996,50	PROMOTORA MURCIANA DE PUBLICIDAD, S.L.	EL PALMAR:2022/015/004718 STAND de alimentos para reparto a vecinos con motivo de la navidad el 30/12/2022-PLENO14/11	220220117306
920220040178	AD	25/11/2022	2022 0 933 9240 22617	919,60	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	EL PALMAR 2022/015/005043 Suministro bombona de helio y globos para suelta de globos con vecinos festividad la Purísima	220220108284
920220040722	AD	30/11/2022	2022 0 933 9240 22617	11.227,95	RAMAL FERNÁNDEZ MIRIAM	EL PALMAR Suministro de juguetes a la Junta Municipal para actividades organizadas por la Junta en navidad.PLENO 14/11	220220109964
920220040724	AD	30/11/2022	2022 0 933 9240 22617	423,50	PEQUEÑOS SALTARINES, S.L.U	EL PALMAR Taller cocina Pequechef organiza Junta M. en el Casino, para niños de la pedanía en navidad 28/12 PLE14/11	220220111392
920220042977	AD	12/12/2022	2022 0 933 9240 22617	779,51	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	EL PALMAR Servicio de personal representaciones"" musical navidad rock"" el 29/12/2022 T Bernal.-aprobado 14/11/2022	220220111406
920220043186	AD	12/12/2022	2022 0 933 9240 22617	2.800,00	ASOCIACION CULTURAL SHALAMBA	EL PALMAR Actividad en navidad organizada Jmpal. ""Navidad Rock de Drilo"" el 29/12 en el teatro Bernal-PLENO 14/11	220220117323

**TOTAL PARTIDA 32.552,11**

**TOTAL CAPITULO I I 74.274,17**

920220036592	AD	09/11/2022	2022 0 933 9240 6190019	4.201,12	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	EL PALMAR: 2022/015/002320 Reposición de asfalto y mobiliario en diferentes calles de El Palmar	220220097557
920220037814	AD	16/11/2022	2022 0 933 9240 6190019	3.991,57	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.	EL PALMAR: 2022/015/000661-Reposición de calzada en camino Viejo de San Ginés frente nº 32 por acumulacion de aguas.	220220105239
920220044754	AD	16/12/2022	2022 0 933 9240 6190019	4.820,50	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	EL PALMAR Reposición de barandilla y losas en calle Alamo de El Palmar	

**TOTAL PARTIDA 13.013,19**

920220037818	AD	16/11/2022	2022 0 933 9240 6290019	3.206,50	RAMAL FERNÁNDEZ MIRIAM	EL PALMAR: 2022/015/004401 Suministro y adquisición de trajes Reyes Magos y pajes para cabalgata Reyes Magos	220220101138
920220046881	AD	29/12/2022	2022 0 933 9240 6290019	2.358,29	VICOS ROTULACION SL	933. ADQUISICION LONAS MICROPORADAS PARA SU UTILIZACION POR LA JUNTA MUNICIPAL EN ACTOS ORGANIZADOS POR LA MISMA	220220129036

**TOTAL PARTIDA 5.564,79**

**TOTAL CAPITULO V I 18.577,98**

**JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR - TOTAL ACUMULADO PRESUPUESTO AÑO 2022 - PLENO ORDINARIO 24/01/2023**

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
<b>CAPITULO II (GASTO CORRIENTE)</b>								
933	9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	58.762,00	0,00	58.762,00	21.071,36	37.690,64
933	9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.458,00	0,00	59.458,00	28.322,25	31.135,75
933	9240	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.270,00	0,00	2.270,00	0,00	2.270,00
933	9240	21500	MOBILIARIO	757,00	0,00	757,00	0,00	757,00
933	9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	757,00	0,00	757,00	0,00	757,00
933	9240	22199	OTROS SUMINISTROS	1.513,00	0,00	1.513,00	441,51	1.071,49
933	9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	27.011,00	0,00	86.236,00	63.687,50	22.548,50
933	9240	22617	FESTEJOS POPULARES	48.536,00	0,00	48.536,00	101.536,66	-53.000,66
933	9240	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.513,00	0,00	1.513,00	0,00	1.513,00
				<b>200.577,00</b>	<b>0,00</b>	<b>259.802,00</b>	<b>215.059,28</b>	<b>44.742,72</b>
<b>CAPITULO I V ( SUBVENCIONES)</b>								
933	9240	48904	CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS	37.825,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				<b>37.825,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CAPITULO V I (INVERSIONES)</b>								
933	9240	60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	114.432,00	0,00	114.432,00	0,00	114.432,00
933	9240	6090017	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	459,49	459,49	333,37	126,12
933	9240	6090018	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	25.163,83	25.163,83	0,00	25.163,83
933	9240	6090019	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINADOS	0,00	105.895,90	105.895,90	1.583,89	104.312,01
933	9240	6099917	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES	0,00	6.120,18	6.120,18	6.120,18	0,00
933	9240	61900	OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	110.000,00	0,00	110.000,00	0,00	110.000,00
933	9240	6190018	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION DE INFRAEST. Y B.	0,00	66.716,02	66.716,02	66.482,35	233,67
933	9240	6190019	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION DE INFRAEST. Y B.	0,00	4.200,19	4.200,19	192.234,31	-188.034,12
933	9240	61999	OTRAS INVERS. DE REPOSICIÓN EN INFRAEST.	0,00	0,00	98.228,01	0,00	98.228,01
933	9240	6199917	OTRAS INVERS. DE REPOSICIÓN EN INFRAEST.	0,00	402,09	402,09	0,00	402,09
933	9240	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00
933	9240	6220019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	80.000,00
933	9240	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
933	9240	6230019	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00
933	9240	62500	MOBILIARIO	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
933	9240	6250019	MOBILIARIO	0,00	10.000,00	10.000,00	1.597,20	8.402,80
933	9240	62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	2.968,00	0,00	2.968,00	0,00	2.968,00
933	9240	6290019	OTRAS INV.NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM.OPER DE LOS SER	0,00	465,72	465,72	8.226,79	-7.761,07
933	9240	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	21.000,00
933	9240	6320017	I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	0,00	1.346,01	1.346,01	1.346,01	0,00
933	9240	6320019	I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	0,00	2.583,35	2.583,35	2.583,35	0,00
				<b>348.400,00</b>	<b>313.352,78</b>	<b>759.980,79</b>	<b>280.507,45</b>	<b>479.473,34</b>

FIRMADO

1.- ADJUNTA A LA JEFATURA DE SERVICIO DE PATRIMONIO, CECILIA RODRIGUEZ TORRES, a 5 de Septiembre de 2022  
2.- JEFA DE SERVICIO PATRIMONIO, MARIA ANGELES CANTERO EGEA, a 5 de Septiembre de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F: P-3003000-A)



## COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº 228/2022

N/ Ref.: 2022/062/000623

De la: Jefa de Servicio de Patrimonio

A la: Jefa del Servicio de Descentralización

En el transcurso de la tramitación del expediente de Incremento de la Renta del arrendamiento suscrito con el Círculo Cultural de El Palmar, desde la Intervención se nos ha devuelto el expediente en los siguientes términos: «*Por medio de la presente se procede a la devolución al Servicio, ya de la documentación e informes obrantes en el expediente se deduce que el contrato de arrendamiento suscrito en fecha 19 de mayo de 1997 con el Círculo Cultural de El Palmar, no recoge estipulación alguna acerca de la actualización de la renta.*

*Conforme Art. 18.1 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, durante la vigencia del contrato, la renta solo podrá ser actualizada por el arrendador o el arrendatario en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia del contrato, en los términos pactados por las partes. En defecto de pacto expreso, no se aplicará actualización de rentas a los contratos».*

Visto que para atender la solicitud efectuada por el Círculo Cultural de El Palmar se debe modificar el contrato de arrendamiento, y atendiendo a las instrucciones de la Intervención General, en reunión mantenida con este Servicio en fecha 17 de diciembre de 2021 a fin de aclarar la nueva tramitación de los expedientes de autorización y disposición de los gastos de los arrendamientos «antiguos», en la que instó a este Servicio a tramitar la firma de nuevos contratos de arrendamientos en los que se establezca un periodo inicial con posibilidad de prórroga por un periodo concreto para evitar las prórrogas tácitas del contrato:

**Se propone la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento con efectos económicos 1 de enero de 2023.**

Para determinar las nuevas condiciones que regirán el contrato, se considera conveniente que desde su Servicio se convoque la **Comisión Mixta para el Seguimiento y evaluación del Convenio de Colaboración entre la Junta de Vecinos de El Palmar y el Círculo Cultural de El Palmar**, quien nos deberá hacer llegar las condiciones que regirán el nuevo contrato, entre las cuales se debe pronunciar sobre:

1. La cuantía de la renta propuesta y, en su caso, su incremento conforme a las variaciones del IPC.
2. La Duración del contrato y posibles prórrogas, las cuales deben ser por un periodo determinado, atendiendo a las instrucciones de la Intervención.
3. Quien asume los gastos de agua y luz.

Atentamente,

LA JEFA DEL SERVICIO DE PATRIMONIO

M<sup>a</sup> Ángeles Cantero Egea  
(Documento firmado electrónicamente)

3.2



**POLIDEPORTIVO EL PALMAR 22/23**

**CAMPO DE FÚTBOL**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 A.D. El Palmeral. Escuela de fútbol

Ayuntamiento de Murcia

Avda. Abenarabi 1A  
30007 Murcia  
T: 968358600  
(C.I.F. P-3003000 A)



Exp. Gexflow 2022/035/001646

**Destinatario:**  
Presidente Junta Municipal El Palmar  
A/A Dña. Verónica Sánchez Mínguez  
C/ Mayor, nº18. Ctro. Integral  
30120 El Palmar (Murcia)

En relación con la solicitud formulada en el expediente nº 2022/035/001646, relativa a: **SEÑALIZACIÓN DE LÍNEAS AMARILLAS PARA EVITAR EL APARCAMIENTO EN CALLE JOSÉ LUJÁN 13, EL PALMAR**, por el Servicio de Tráfico se ha informado lo siguiente:

"En relación con el asunto de referencia, girada visita a la zona se observa que dicho vado carece de la señalización horizontal en forma de línea amarilla discontinua, cuya responsabilidad recae sobre el titular del mismo, de acuerdo al punto 1.c) del artículo 16 de la actual Ordenanza Municipal Reguladora de Vados de Murcia.

### **Artículo 16. Obligaciones.**

*1.- La persona titular de la autorización estará obligada al cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza,...*

Y en particular a:

*c. Realizar, conservar y mantener la señalización horizontal y vertical del vado.*

Así, este Servicio no tiene inconveniente en que se autorice al interesado a señalar, mediante el empleo de marcas viales en la calzada, el vado en cuestión, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas:

- La marca vial empleada será tipo M-7.7. "Línea longitudinal discontinua de prohibición de estacionamiento" tipo 1. Línea en calzada junto al bordillo, de 15 cm de anchura, en tramos de 50 cm, según lo establecido la norma de carreteras 8.2-IC Marcas Viales del Ministerio de Fomento. **Se adjunta croquis 1.**
- La línea será paralela al bordillo existente en el vado, y la separación entre el bordillo y la línea no podrá ser mayor a 20 cm.
- La pintura empleada será de color amarillo (referencia B-502 de la norma UNE 48103:2014), y el tipo de pintura será acrílica de base acuosa antideslizante.

Ayuntamiento de Murcia

Avda. Abenarabi 1A  
30007 Murcia  
T: 968358600  
(C.I.F. P-3003000 A)



- La longitud total de la línea será igual a la longitud autorizada en la licencia municipal del vado.

El interesado estará obligado a conservar y mantener la señalización horizontal del vado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ordenanza Municipal Reguladora de los Vados de Murcia.

En el caso de que el estacionamiento delante de la puerta del garaje esté señalizado horizontalmente, además de lo indicado anteriormente, este Servicio no tiene inconveniente en que se continúe la tramitación para la autorización al interesado además a fresar la línea de estacionamiento existente y señalar el cierre del estacionamiento mediante marca viaria tipo M-7.3: “*Marca de señalización de estacionamiento*” de 10 cm de anchura en perpendicular a la línea de bordillo, y desde éste a la línea límite de la banda de estacionamiento. La pintura empleada será de color blanco tipo ciudad, el comportamiento de los materiales deberá cumplir la norma UNE-EN 1436, y la pintura será acrílica antideslizante.

Deberá darse traslado al Servicio de Calidad Urbana por ser de su competencia la instrucción de procedimientos de autorizaciones de vados."

"En relación con la solicitud de isletas, cabe indicar que por parte de este Servicio no existe inconveniente en que se autorice al solicitante la instalación de una isleta, de acuerdo al **croquis n.º 2**, una vez se acredite la realización de la señalización indicada anteriormente. Si bien, la isleta deberá realizarse de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. La isleta será instalada, costeada y mantenida en perfecto estado por el solicitante, condiciones similares a las de otras peticiones.
2. La isleta será prefabricada con forma de sector circular de 1,20 m. x 1,20 m. y 0,135 m. de espesor, recibida con mortero de cemento.
3. Podrá colocarse sobre la isleta un pivote cilíndrico flexible de polímero elastomérico de alta densidad con memoria de forma, de color tipo gris forja, con banda reflectante en su parte superior, de una altura entre 800 y 1000 mm. y diámetro de 80 mm.
4. **El solicitante deberá ponerse en contacto con personal de este Servicio, (Telf: 968.358600 ext 57464 y ext 57462) para su replanteo.**
5. Deberá informarse a la Junta Municipal de El Palmar de la presente petición. En caso de no existir inconveniente, se tramitará el correspondiente decreto.

Ayuntamiento de Murcia

Avda. Abenarabi 1A  
30007 Murcia  
T: 968358600  
(C.I.F. P-3003000 A)



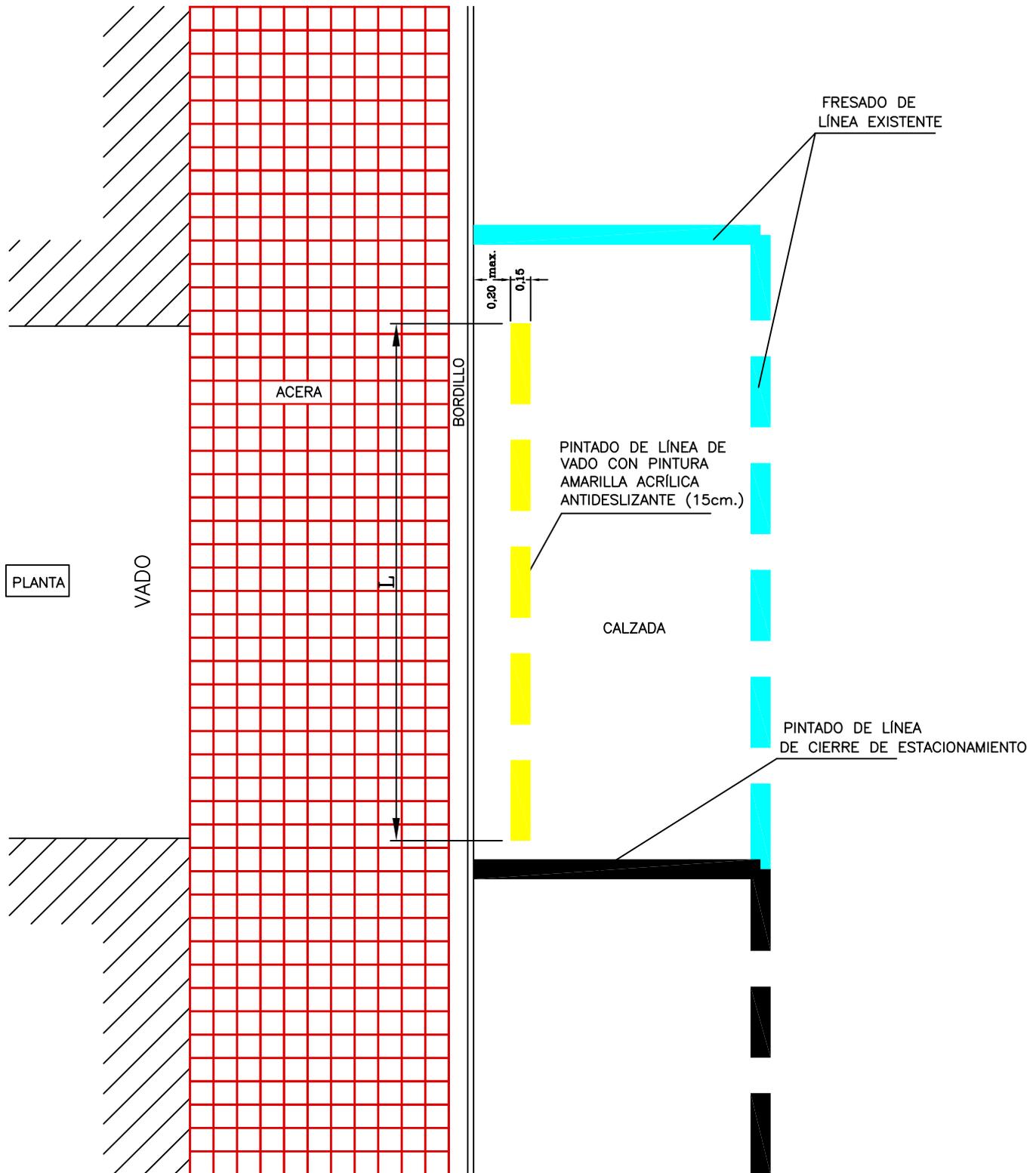
6. Por tratarse de una utilización de un bien de dominio público, la correspondiente autorización se concedería a precario, pudiendo ser retirada cuando lo ordenara el Ayuntamiento, sin derecho a indemnización o reclamación alguna."

Lo que le traslado con el fin de que por esa Junta Municipal se emita informe sobre el mismo, en el plazo de **QUINCE DÍAS**, y deberá tener en cuenta que, **en caso de no recibirse la conformidad en el plazo indicado, se continuará con el procedimiento, significándole que con esta misma fecha se remite copia de este expediente al Servicio de Calidad Urbana.**

*Documento firmado electrónicamente*



Servicio de Tráfico



FRESADO DE LÍNEA DE ESTACIONAMIENTO EXISTENTE Y PINTADO DE LÍNEA DE VADO

EXpte. 2022/035/001646

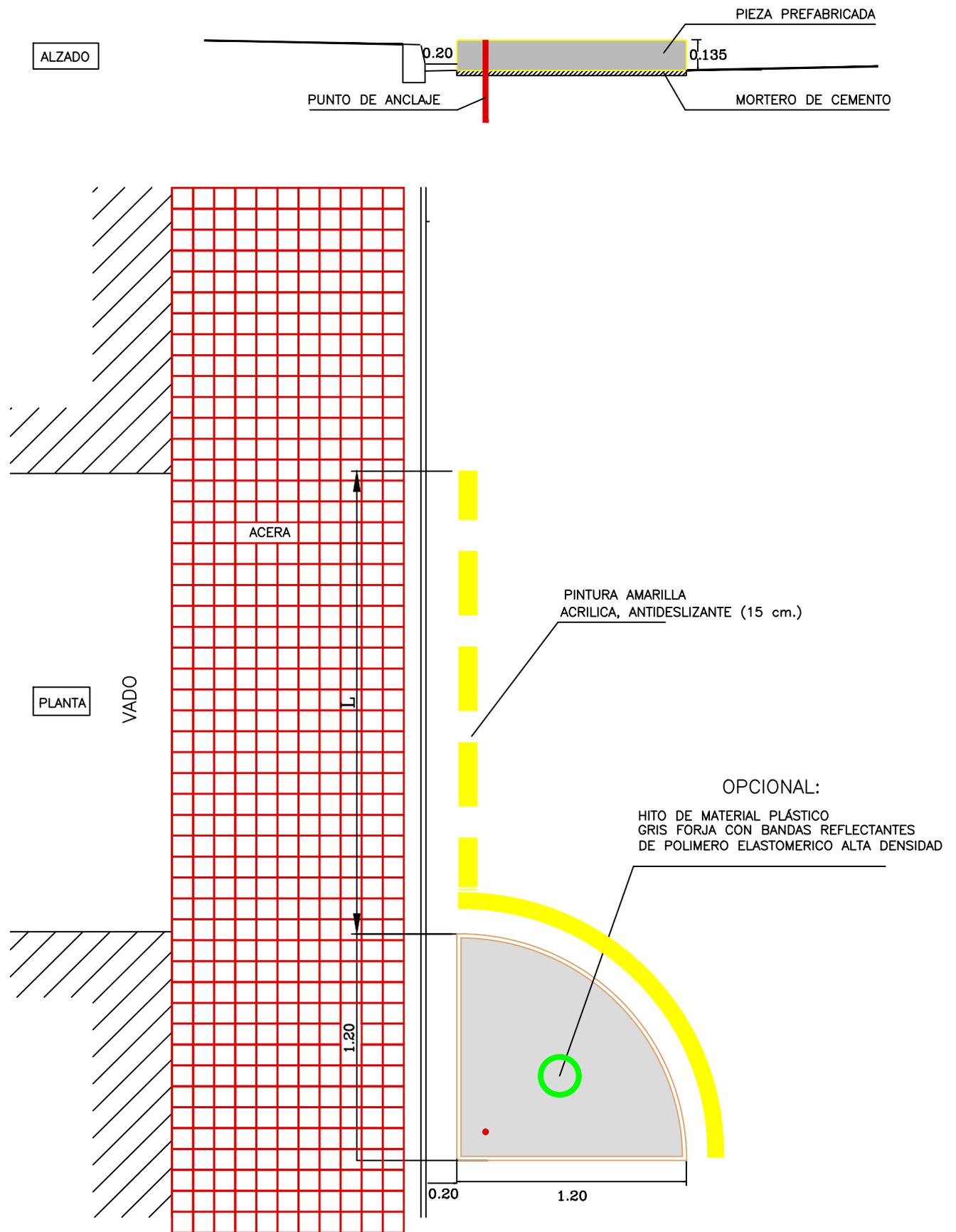
FECHA 10/2022

ESCALA S/E



# CONCEJALIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LIMPIEZA VIARIA

## Servicio de Tráfico



ISLETA PREFABRICADA PARA PROTECCIÓN DE VADO

EXPTE.  
2022/035/001646

FECHA  
10/2022

ESCALA  
S/E

 Ayuntamiento de Murcia	DECRETO
--	---------

SELLO REGISTRO GENERAL REGISTRO DE ENTRADA Ayuntamiento de Murcia 0000195288 23/09/2022 13:33:16
---

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL					D.N.I./C.I.F./N.I.E.					
RICARDO ANTONIO GOMEZ PINTO					49698353-E					
TIPO VÍA	DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES NOMBRE DE LA VÍA			Nº	LETRA	BLOQUE PORTAL	ESCALERA	PISO	PUEBLO	CÓDIGO POSTAL
C/	JOSE LUJAN			13	A					
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL	PEDANÍA			MUNICIPIO		CORREO ELECTRONICO				
631511780	EL PALMAR			MURCIA		RIKIGOMEZ84@GMAIL.COM				
REPRESENTANTE, EN SU CASO							D.N.I./N.I.E.			

**EXPONE:**

TENGO PROBLEMA EN LA ENTRADA Y SALIDA A MI GARAJE, LA CUAL LO TENGO SEÑALIZADO Y EN VIGOR, PERO LA GENTE NO RESPETA DICHA SEÑAL Y MUCHAS VECES NO PUEDO SACAR O METER MI VEHICULO. MI N° DE PLACA ES 17537

**SOLICITA:**

PINTAR LINEAS AMARILLAS O EN SU DEFECTO PONER BARROTES, PARA EVITAR QUE APARQUEN.

LUGAR y FECHA Murcia, 23/09/22	FIRMA 
-----------------------------------	---

**Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia**

AUTORIZO al Ayuntamiento de Murcia al tratamiento de mis datos personales conforme al Reglamento de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679 a los efectos de su ámbito de competencia.

La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679.

<b>Responsable del tratamiento</b>	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, núm: 1 30004-Murcia Teléfono: 968-358600
<b>Datos del Delegado de P. de Datos</b>	dpd@ayto-murcia.es
<b>Finalidad</b>	Gestión de servicios públicos Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley
<b>Legitimación</b>	El consentimiento del interesado., Art. 6-1-a Rgto. GPD
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
<b>Derechos</b>	El interesado tiene derecho a - Solicitar el acceso a sus datos personales - Solicitar su rectificación o supresión - Derecho a solicitar la limitación del tratamiento - Derecho a la portabilidad de los datos
<b>Información adicional</b>	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia, <a href="http://www.murcia.es">www.murcia.es</a> y en el portal de AEPD <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a>

EL GRUPO POPULAR DE EL PALMAR ELEVA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN

“REUNIÓN PARA EXPLICAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE QUE AFECTA A EL PALMAR”

El Ayuntamiento de Murcia ha elaborado un nuevo Plan de Movilidad que afecta en su ejecución a distintas zonas del municipio, el cual ha sido elaborado sin la participación vecinal y sin el conocimiento de las Juntas Municipales.

Tampoco se ha explicado su contenido ni las implicaciones que conlleva, ni a los vocales de la Junta Municipal ni a la sociedad palmareña en general.

Debido a que los vecinos de El Palmar no han podido participar en su elaboración, desconociendo en su gran mayoría el contenido de este plan, y a que las obras ya han dado comienzo en algunas zonas, sería conveniente que la Concejal de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, D<sup>a</sup> Carmen Fructuoso, explique a los vecinos de El Palmar y a los miembros de la Junta Municipal, el contenido de este Plan de Movilidad en la parte que afecta a la pedanía de El Palmar, para su conocimiento y valoración.

Y es por ello, que el Grupo Popular de la Junta Municipal de El Palmar, eleva al Pleno el siguiente acuerdo para su debate y votación:

1. Que la Concejal de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, D<sup>a</sup> Carmen Fructuoso, tenga a bien convocar a la mayor brevedad posible, una reunión con los miembros de la Junta Municipal de El Palmar y vecinos que quieran asistir, para explicar el contenido y las obras del Plan de Movilidad Sostenible elaborado y puesto en marcha por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia que afecta a la pedanía de El Palmar.

EL PALMAR (Murcia) a 17 de enero de 2023

Firmado por LOPEZ  
MARTINEZ JOSE  
MANUEL - \*\*\*9184\*\* el  
día 17/01/2023 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

JOSÉ MANUEL LÓPEZ  
Portavoz Grupo Popular

**Asunto:** Preguntas para el pleno

**De:** María Cifuentes <mcbanoncifuentes@gmail.com>

**Fecha:** 22/01/2023, 20:46

**Para:** Ginés Belchí Cuevas <gines.belchi@ayto-murcia.es>

Hola Ginés,

Ante todo me alegro de su recuperación.

Le adjunto 2 preguntas para el próximo pleno:

1.¿Se conoce si los propietarios del solar donde se ubica la antigua chimenea de los embutidos Bernal van a limpiarlo y adecuarlo con objeto de realzar dicho Elemento Patrimonial protegido no sólo por la ley 4/2007 de 16 de Marzo de de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia como Bien Inventariado, sino también por el propio Ayuntamiento de Murcia dentro del Plan del Conjunto Histórico, conocido como PECHA, ? De no actuar los propietarios, actuaría el Ayuntamiento?

2 .¿Cuándo se va a instalar un placa con su nombre en el Camino de El Turbedal, tal y como se probó en por esta Junta en Mayo del 2021?

saludos